MATRIZ DE RIESGO

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y el manual de aplicación que sobre este respecto emitió Colombia compra Eficiente, se deberán incluir los soportes que permitan la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato. Los riesgos deben ser tipificados, estimados y distribuidos por parte de la Entidad, con el propósito de que los interesados los conozcan y con base en ello, determinen si se presentan o no al proceso de selección respectivo. De conformidad con lo anterior se permite presentar la Matriz de Riesgos para el presente proceso así:

PROBABILIDAD DE RIESGO.

Tabla 2 – Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Tabla 3 – Impacto del Riesgo

Calificación		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja; aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria	Categoría / Valoración	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
		1	2	3	4	5

Tabla 4 – Valoración del Riesgo

Probabilidad	Categoría	Valoración	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir eocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (Ocurre en la mayoria de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Tabla 5 – Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Leyenda – Clasificación de Riesgos

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	¿A quién se asigna?	Responsable del Tratamiento	¿Afecta ejecución del contrato?	Categoría
General	Interno	Planeación	Riesgos Económicos	Contratista 100%	Entidad Estatal	SI	2 – Bajo
Específica	Externo	Selección	Riesgos sociales o políticos	Entidad Estatal 100%	Contratista	NO	3 – Bajo
		Contratación	Riesgos Operacionales	Contratista 50% y Entidad Estatal 50%			4 – Bajo
		Ejecución	Riesgos Financieros				5 – Medio
			Riesgos Regulatorios				6 – Alto
			Riesgos de la naturaleza				7 – Alto
			Riesgos Ambientales				8 – Extremo
			Riesgos Tecnológicos				9 – Extremo
							10 – Extremo



OBJETO: MATRIZ DE RIESGO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIAL PTARI, DEL TALLER DE SERIGRAFIA DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACION GRAFICA."

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Riesgo Inherente			Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
							Probabilidad	Impacto	Valoración				Probabilidad	Impacto	Valoración							
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de contratación del servicio.	2	4	6	ALTO	Entidad Estatal	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Coordinadores que requieren el servicio / Planeación	En la planeación del proceso	Suscripción del contrato	A través de correo electrónico y comunicaciones internas con jefes o Coordinadores.	En la planeación del proceso
2	ESPECÍFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Que la definición del objeto y el alcance del mismo no sean claros o no correspondan a la necesidad de la Entidad.	Que no se satisfaga total o parcialmente la necesidad de la empresa.	1	4	5	MEDIO	Entidad Estatal	Análisis de la necesidad en relación con el objeto y alcance definidos para el proceso.	1	1	2	BAJO	NO	Entidad Estatal	Desde estudios previos	Hasta la adjudicación del contrato	Revisión de los documentos del proceso por parte de Área Jurídica del Centro.	Etapa precontractual
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Que se presenten ofertas artificialmente bajas, precios por debajo del 50% del valor estimado del proceso.	Rechazo de la oferta, en el evento en que sea única oferta declaratoria de desierto del proceso.	2	2	4	MEDIO	Entidad Estatal	Verificación de las ofertas por parte del Comité Evaluador.	1	2	3	BAJO	SI	Entidad Estatal	Desde la elaboración de estudios y documentos previos	Hasta la selección del contratista	Verificación de la oferta económica, una vez se realice el cierre del proceso y solicitud de las explicaciones o aclaraciones que puedan proceder.	Durante el plazo para evaluar
4	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Que se presenten reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	Demora en la ejecución del contrato.	2	3	5	MEDIO	Entidad Estatal	Reglas claras en la invitación pública – Selección de la oferta más favorable de conformidad con lo establecido en la invitación Pública.	2	2	4	BAJO	NO	Entidad Estatal	Desde la selección del contratista	Hasta el inicio del contrato	Adecuado estudio del sector y correcta determinación de los requisitos habilitantes. Selección objetiva de las ofertas (pliego de condiciones). Imparcialidad en la selección del contratista.	Durante el término de duración del proceso
5	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Retardo en el cumplimiento del cronograma de pagos por causas imputables al contratista.	Incumplimiento y efectos negativos presupuestales.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Establecer obligaciones a cargo del contratista con relación a la presentación de la factura de manera oportuna.	1	3	4	BAJO	NO	Entidad Estatal	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la liquidación contractual	Efectuar seguimiento y requerimientos al contratista.	Durante el término de ejecución del contrato
6	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Modificación en la legislación tributaria – creación de un nuevo impuesto o gravamen.	El contratista deberá asumir mayores costos.	1	2	3	BAJO	Entidad estatal y contratista	Estudio de las normas tributarias que se expidan sobre la materia.	1	1	2	BAJO	SI	Entidad Estatal	Durante toda la vigencia del contrato	Durante toda la vigencia del contrato	Actualización sobre las normas tributarias que regulan el servicio requerido.	Durante el término de ejecución del contrato
7	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Inadecuado diseño de requisitos habilitantes.	Declaratoria de desierto del proceso.	1	4	5	MEDIO	Entidad Estatal	Adecuado Estudio del Sector.	2	2	4	BAJO	NO	Contratista	Etapa contractual	Etapa contractual	Aplicación del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente.	Durante la etapa precontractual
8	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Falta de publicidad del proceso de contratación en el SECOP.	Incumplimiento del principio de publicidad y transparencia.	2	3	5	MEDIO	Entidad Estatal	Disposición de mecanismos de monitoreo y seguimiento de las publicaciones de los procesos que se remitan al Grupo integrado de gestión contractual.	2	1	3	BAJO	SI	Entidad Estatal	Durante la ejecución del contrato	Finalización del plazo de ejecución	Monitoreo y control por parte del supervisor.	Permanente
9	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Seleccionar un oferente que no cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos o se encuentre incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	Transgrede los principios de transparencia y economía propios de la contratación estatal.	2	3	5	MEDIO	Entidad Estatal	Seguimiento en cada una de las etapas del proceso de selección del contratista.	1	1	2	BAJO	SI	Personal de contratación y Comité Evaluador	Etapa de planeación	Etapa de ejecución	Verificación de todos los documentos y/o soportes aportados por los oferentes.	Según el cronograma
10	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	La no aceptación del contrato por parte del proponente adjudicado.	Afecta la adecuada ejecución contractual.	2	2	4	BAJO	Entidad estatal y contratista	Seguimiento en cada una de las etapas del proceso de selección del contratista.	1	2	3	BAJO	SI	Personal de contratación y Comité Evaluador	Etapa de planeación	Etapa contractual	Adecuado seguimiento a los proponentes postulados en el proceso contractual.	Permanente
11	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Riesgo de que no se firme el contrato.	No ejecución del contrato.	1	2	3	BAJO	Entidad estatal y contratista	Adecuado seguimiento para la suscripción del contrato.	2	2	4	BAJO	SI	Entidad Estatal	Desde la etapa precontractual	Hasta la adjudicación y legalización del contrato	Verificación de la adecuada suscripción contractual.	Permanente
12	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Riesgo que no se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación, o que su presentación sea tardía.	Afecta la adecuada ejecución contractual.	1	2	3	BAJO	Contratista	Seguimiento para que se aporten las garantías requeridas.	1	1	2	BAJO	SI	Entidad Estatal	Etapa de contratación	Etapa de contratación	Verificar que se aporten las garantías.	Permanente
13	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Enfermedad general, laboral, accidentes laborales que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista, entre otros.	Acciones judiciales.	3	1	4	BAJO	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional.	1	1	1	BAJO	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor / Contratista.	Permanente
14	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Falta de disponibilidad de los bienes y servicios a entregar, necesarios para llevar a cabo el objeto del contrato.	Suspensión de la ejecución del contrato.	3	3	6	ALTO	Contratista	En el marco de los procedimientos consignados en el SIGA se requiere al contratista para que de inmediato proceda a la consecución del talento humano y materiales para la ejecución de las actividades consignadas en el contrato. Si después de ejecutada la anterior acción persisten las fallas, se requiere al contratista para participar en mesas de trabajo con el fin de	2	2	4	BAJO	NO	Entidad Estatal	Etapa de ejecución contractual	Etapa de ejecución contractual	En el marco de los procedimientos consignados en el SIGA se requiere al contratista para que de inmediato proceda a la consecución del talento humano y materiales. Si persisten las fallas, mesas de trabajo; si aún persiste, suspensión.	Permanente
15	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	Que el contratista incumpla obligaciones de carácter laboral con su propio personal.	Transgresión de derechos laborales por parte del contratista y probabilidad de una deficiente prestación del servicio.	1	5	6	ALTO	Contratista	Solicitud y verificación de cobertura de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	1	3	4	BAJO	SI	Contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la liquidación contractual	Seguimiento en el informe de supervisión.	Permanente
16	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Variación intempestiva en el nivel de los precios asociados a los productos y servicios requeridos en el proceso contractual.	Dificultad para la ejecución del contrato.	2	3	5	MEDIO	Entidad estatal y contratista	Verificación de las condiciones del entorno financiero y determinar la necesidad de proceder con los ajustes a que haya lugar.	2	2	4	BAJO	SI	Entidad estatal y contratista	Desde la fase de planeación	Hasta la fase de liquidación del contrato	Oportuna y adecuada supervisión en la ejecución del contrato.	Permanente
17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO AMBIENTAL	Imposibilidad de entrega de los bienes y servicios según requerimientos e incumplimiento de las normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.	Afectan al proponente y/o contratista en la ejecución del contrato por el desconocimiento de las normas.	1	2	3	BAJO	Entidad estatal y contratista	Dar cumplimiento al Manual de Contratación de la Entidad y las exigencias ambientales, así como seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a cada proceso.	2	2	4	BAJO	SI	Personal responsable de la etapa de planeación y selección. Comité Evaluador – Supervisor.	Etapa de selección	Terminación del contrato	Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable.	Permanente
18	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	No ejecutar el objeto contractual dentro del plazo establecido en el proceso.	Realizar solicitud de prórroga o declarar el incumplimiento del contrato.	2	3	5	MEDIO	Entidad estatal y contratista	Seguimiento por parte del Supervisor y/o apoyo a supervisión en el cumplimiento de la ejecución del contrato.	2	2	4	BAJO	SI	Supervisor del contrato y contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la fase de liquidación del contrato	Seguimiento a la ejecución presupuestal y el balance de cada contrato.	Permanente
19	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO TECNOLÓGICO	Fallas Generales o Particulares que interrumpan el normal desarrollo de los Procesos de Contratación en el SECOP II.	Las actuaciones que pueden ser afectadas por las Fallas son: presentación o apertura de ofertas; presentación de manifestaciones de interés, observaciones o subsanaciones, aprobación de garantías, publicación de respuestas a las	2	2	4	BAJO	Entidad estatal y contratista	Aplicar el protocolo de indisponibilidad del SECOP II, el cual hace parte integral de los términos y condiciones del SECOP II, por lo tanto es de obligatorio cumplimiento a partir del 19 de noviembre del 2018.	1	1	2	BAJO	NO	Entidad estatal, proponentes y contratista	Etapa de planeación	Cierre del expediente contractual	Estar atentos a los Medios de Comunicación de Colombia Compra Eficiente y, en caso de Fallas Particulares, comunicarse oportunamente con la Mesa de Servicio a través del formulario de soporte. https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/formulariodesoporte	Permanente
20	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Inadecuado seguimiento por parte del supervisor del contrato.	Incumplimiento del contratista, pérdida de recursos de la entidad.	2	2	4	BAJO	Entidad Estatal	Comunicación completa y oportuna del manual de contratación de la entidad. Supervisión e Interventoría del SENA.	2	2	4	BAJO	NO	Entidad Estatal	Durante todo el término de ejecución contractual	Durante todo el término de ejecución contractual	Oportunidad en la presentación de los informes de supervisión.	Durante el término de ejecución del contrato
21	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Incumplimiento por capacidad financiera que no permita la ejecución del contrato.	Incumplimiento del contratista	1	3	4	BAJO	Contratista	Verificación de la capacidad financiera del contratista.	1	1	2	BAJO	SI	Entidad Estatal	Durante la ejecución del contrato	Finalización del plazo de ejecución	Exigencia de requisitos.	Durante la etapa precontractual
22	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Riesgo humano por accidente laboral con o sin perjuicio a tercero.	Accidentes laborales.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Cumplimiento de las obligaciones contractuales en la materia.	1	1	2	BAJO	NO	Contratista	Durante la vigencia del contrato	Término legal para liquidar contratos	Efectuar seguimiento y requerimientos al contratista.	Durante el término de ejecución del contrato
23	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Cometer delitos informáticos – Ley 1273 de 2009.	Fuga o pérdida de información confidencial.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Revisar los protocolos y estándares de seguridad aplicados.	2	1	3	BAJO	SI	Entidad Estatal	Durante la vigencia del contrato	Término legal para liquidar contratos	Verificar información de los aplicativos.	Permanente
24	GENERAL	INTERNO	LIQUIDACIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Demoras en la elaboración y revisión del acta de liquidación.	Incumplimiento de los términos legales previstos para la liquidación del contrato.	2	2	4	BAJO	Entidad Estatal	Disposición de mecanismos de monitoreo y seguimiento de la elaboración de la liquidación del contrato.	2	1	3	BAJO	SI	Entidad Estatal	Durante la etapa de liquidación	Término legal para liquidar contratos	Monitoreo y control por parte del supervisor.	Durante la etapa de liquidación
25	GENERAL	INTERNO	LIQUIDACIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Falta de cargue del acta de liquidación.	Incumplimiento del principio de publicidad.	2	2	4	BAJO	Entidad Estatal	Disposición de mecanismos de monitoreo y seguimiento de la elaboración de la liquidación del contrato.	2	1	3	BAJO	SI	Entidad Estatal	Durante la etapa de liquidación	Término legal para liquidar contratos	Monitoreo y control por parte del supervisor.	Durante la etapa de liquidación